



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.



No. de Oficio: ODAPAS/JILO/UIPPE/012-2022

Fecha: 19 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento:

Movimiento de adecuación Programatica

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: A00 Dirección General  
Dependencia Auxiliar: 231 Area de coordinación Institucional  
Programa presupuestario: 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno  
Objetivo: Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: A00 Dirección General  
Dependencia Auxiliar: 231 Area de coordinación Institucional  
Programa presupuestario: 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno  
Objetivo: Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
5	Realizar giras de trabajo	Reporte	50	47	47	12	13	12	10

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
3	Registrar oficinas solicitudes realizadas	Reporte	415	613	613	110	125	110	268

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) Se solicita la reducción de esta meta derivado de que influye la coordinación de las giras programadas del presidente las cuales son externas.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) Se solicita la ampliación derivado de que hubo aumento de demanda del servicio por lo que se genero mayor cobertura de las actividades programadas.

Identificación del Origen de los recursos.

Persona que elabora:  
ING. JOSÉ ANGEL SANDOVAL VARGAS  
DIRECTOR GENERAL  
Nombre y Firma

Tesorero:  
LIC. A. EDGAR MARTINEZ ZARZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Nombre y Firma

Titular de la UIPPE:  
C. MARIA GUADALUPE LOBERA IGLESIAS  
TITULAR DE LA UIPPE  
Nombre y Firma

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
 DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.



No. de Oficio: ODAPAS/JILO/UIPPE/012-2022

Fecha: 19 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: **Movimiento de adecuación Programática**

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: **G00 Contraloría Interna**  
 Dependencia Auxiliar: **231 Área de coordinación Institucional**  
 Programa presupuestario: **01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público**  
 Objetivo: **Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.**

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: **G00 Contraloría Interna**  
 Dependencia Auxiliar: **231 Área de coordinación Institucional**  
 Programa presupuestario: **01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público**  
 Objetivo: **Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.**

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
4	Controlar el registro de buzón de denuncias	Registro	10	6	6	2	3	3	-2
6	Dar seguimiento a las declaraciones de evolución patrimonial	Declaraciones	114	104	104	0	114	0	-10

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
2	Registrar personal de no inhabilitación	Registro	30	63	63	25	5	0	33
5	Dar seguimiento a las observaciones recibidas	Observaciones	3	6	6	0	1	1	4

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) **Se solicita reducción de estas metas, ya que influyen factores externos y movimientos por cambio de administración.**

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) **Se solicita la reconducción de metas derivado al aumento de demanda de servicio ya que se realizó la contratación de más personal y se realizaron mas observaciones por cambio de administración.**

Identificación del Origen de los recursos.

Persona que elabora  
  
 LIC. EMMA LAGUNAS ALCANTARA  
 TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA  
 Nombre y Firma

Tesorero  
  
 LIC. A. EDGAR MARTÍNEZ ZARZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 Nombre y Firma

Titular de la UIPPE  
  
 C. MARIA GUADALUPE LOBERA IGLESIAS  
 TITULAR DE LA UIPPE  
 Nombre y Firma

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.



No. de Oficio: ODAPAS/JILO/UIPPE/012-2022

Fecha: 19 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: **Movimiento de adecuación Programática**

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: **D00 Unidad Jurídica**  
 Dependencia Auxiliar: **228 Área Jurídica**  
 Programa presupuestario: **01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo**  
 Objetivo: **Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.**

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: **D00 Unidad Jurídica**  
 Dependencia Auxiliar: **228 Área Jurídica**  
 Programa presupuestario: **01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo**  
 Objetivo: **Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.**

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4			

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Representar al organismo en los diversos asuntos legales en que sea parte o tenga intereses desde su inicio hasta su conclusión	Denuncias	4	7	7	2	2	0	3
2	Elaborar la documentación que necesite el organismo y los usuarios para que el servicio de agua potable no se interrumpa	Convenios	150	787	787	40	40	40	667
4	Coadyuvar al cumplimiento de las políticas y del marco jurídico del organismo	Solicitudes	5	29	29	2	2	1	24

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática)

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) La naturaleza implícita de actos y hechos jurídicos son impredecibles, razón por la cual esta área debe estar pendiente ya que para prevenir o actuar en caso de materializarse algún evento, pues en la mayoría de los casos las eventualidades son consecuencia de factores internos.

Identificación del Origen de los recursos.

Persona que elabora

ODAPAS JILOTEPEC  
LIC. RICARDO BADIÑO VALDEZ  
SUBDIRECTOR JURÍDICO

Nombre y Firma

Tesorero

ODAPAS JILOTEPEC  
LIC. EDGAR MARTÍNEZ BARRZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre y Firma

Titular de la UIPPE

ODAPAS JILOTEPEC  
C. MARIA GUADALUPE LOBERA IGLESIAS  
TITULAR DE LA UIPPE

Nombre y Firma

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
 DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.



No. de Oficio: ODAPAS/JILO/UIPPE/012-2022

Fecha: 19 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: **Movimiento de adecuación Programática**

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce
Dependencia General: <b>B03 Comercialización</b>
Dependencia Auxiliar: <b>216 Area de comercialización</b>
Programa presupuestario: <b>01050202 Fortalecimiento de los ingresos</b>
Objetivo: <b>Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.</b>

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)
Dependencia General: <b>B03 Comercialización</b>
Dependencia Auxiliar: <b>216 Area de comercialización</b>
Programa presupuestario: <b>01050202 Fortalecimiento de los ingresos</b>
Objetivo: <b>Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.</b>

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
6	Actualizar el padron de usuarios de cuentas incobrables	Actualizaciones	50	47	47	7	18	18	4
7	Regularizar tomas pendientes de la administración 2019-2021	Tomas	560	382	382	560	0	0	-178
8	Regularizar tomas clandestinas	Tomas	250	205	205	90	80	80	-45

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Registrar subsidios a usuarios	Subsidios	13500	15238	15238	6600	2600	2150	3888
2	Instalacion de medidores de agua	Medidores	200	275	275	50	50	50	125
3	Realizar notificaciones a usuarios	Notificaciones	500	692	692	150	150	100	292

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) **Se solicita la reducción de metas, ya que la programación no obtuvo el alcance esperado por factores externos.**

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) **Se solicita la ampliación de metas, toda vez que realizaron campañas de regularización las cuales influyeron en el aumento de estas actividades.**

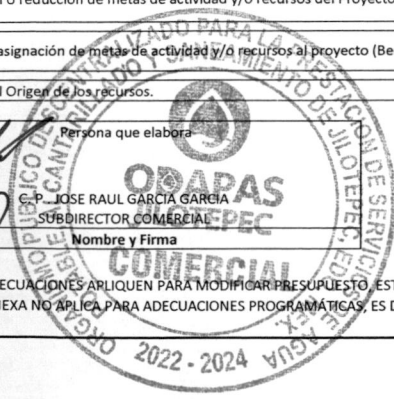
Identificación del Origen de los recursos.

Persona que elabora  
  
 C.P. JOSE RAUL GARCIA GARCIA  
 SUBDIRECTOR COMERCIAL  
 Nombre y Firma

Tesorero  
  
 LIC. EDGAR MARTINEZ ZARZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 Nombre y Firma

Titular de la UIPPE  
  
 C. MARIA GUADALUPE LOBERA IGLESIAS  
 TITULAR DE LA UIPPE  
 Nombre y Firma

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.



No. de Oficio: ODAPAS/JILO/UIPPE/012-2022

Fecha: 19 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: **Movimiento de adecuación Programatica**

**Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce**

Dependencia General: **B00 Finanzas y Administración**  
 Dependencia Auxiliar: **Área de Recursos Humanos**  
 Programa presupuestario: **01050206 Consolidación de la administración pública de resultados**  
 Objetivo: **Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores publicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permita la toma de desiciones sobre la aplicación de los recursos publicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de**

**Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía**

Dependencia General: **B00 Finanzas y Administración**  
 Dependencia Auxiliar: **Área de Recursos Humanos**  
 Programa presupuestario: **01050206 Consolidación de la administración pública de resultados**  
 Objetivo: **Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores publicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permita la toma de desiciones sobre la aplicación de los recursos publicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.**

**Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen**

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

**Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan**

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

**Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)**

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4			

**Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa**

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Registrar altas del personal	Reporte	30	64	64	30	0	0	34
2	Registrar bajas del personal adscrito	Reporte	15	38	38	15	0	0	23
3	Credenciar al personal adscito	Credencial	130	132	132	100	20	10	2

**Justificación**

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática)

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) **Se solicita la ampliación de dichas metas ya que van enfocadas a las necesidades del organismo derivado del cambio de administración.**

**Identificación de los Recursos**

Nombre y Firma: **ABEYOLA RIVERA**  
 Cargo: **RECURSOS HUMANOS**

Nombre y Firma: **EDGAR MARTINEZ ZARZA**  
 Cargo: **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Nombre y Firma: **MARIA GUADALUPE LOBERA IGLESIAS**  
 Cargo: **TITULAR DE LA UIPPE**

CUANDO LAS ADECUACIONES APROPIEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO EN RELACION A LA ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

2022-2024

2022-2024

2022-2024



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.



No. de Oficio: ODAPAS/JILO/UIPPE/012-2022

Fecha: 19 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: **Movimiento de adecuación Programática**

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce
Dependencia General: <b>B00 Finanzas y Administración</b>
Dependencia Auxiliar: <b>212 Área de Administración</b>
Programa presupuestario: <b>010502002 Fortalecimiento de los ingresos</b>
Objetivo: Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía
Dependencia General: <b>B00 Finanzas y Administración</b>
Dependencia Auxiliar: <b>212 Área de Administración</b>
Programa presupuestario: <b>010502002 Fortalecimiento de los ingresos</b>
Objetivo: Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado	

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
2	Realizar declaraciones mensuales	Declaraciones	48	30	30	12	12	12	-6
4	Programar y realizar pagos de proveedores	Pagos	240	206	206	60	60	60	26

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) Se solicita la reducción de las metas, ya que influye el recurso económico para poder realizar los pagos correspondientes.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática)

Identificación del Origen de los recursos

 Persona que elabora LIC. EDGAR MARTINEZ ZARZA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Nombre y Firma
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

 Tesorero LIC. EDGAR MARTINEZ ZARZA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Nombre y Firma
------------------------------------------------------------------------------------------------------

 Titular de la UIPPE C. MARIA GUADALUPE LOBERA IGLESIAS TITULAR DE LA UIPPE Nombre y Firma
--------------------------------------------------------------------------------------------------------

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.



No. de Oficio: ODAPAS/JILO/UIPPE/012-2022

Fecha: 19 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: **Movimiento de adecuación Programatica**

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: **B00 Finanzas y Administración**  
 Dependencia Auxiliar: **214 Área de Patrimonio**  
 Programa presupuestario: **01050206 Consolidación de la administración pública de resultados**  
 Objetivo: **Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores publicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permita la toma de desiciones sobre la aplicación de los recursos publicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.**

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: **B00 Finanzas y Administración**  
 Dependencia Auxiliar: **214 Área de Patrimonio**  
 Programa presupuestario: **01050206 Consolidación de la administración pública de resultados**  
 Objetivo: **Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores publicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permita la toma de desiciones sobre la aplicación de los recursos publicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.**

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			Autorizado Modificado
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto			Autorizado Modificado
		Autorizado	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado	

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Registrar altas de bienes muebles e inmuebles	Reporte	12	11	11	3	3	3	2
2	Registrar bajas de bienes muebles e inmuebles	Reporte	2	1	1	0	1	0	0

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) **Se solicita la reduccion de estas metas, debido a que no se tuvo la necesidad de adquirir bienes de acuerdo a lo programado y en relacion a las bajas solo se pudo tramitar en el primer semestre por el proceso que implica dicho tramite.**

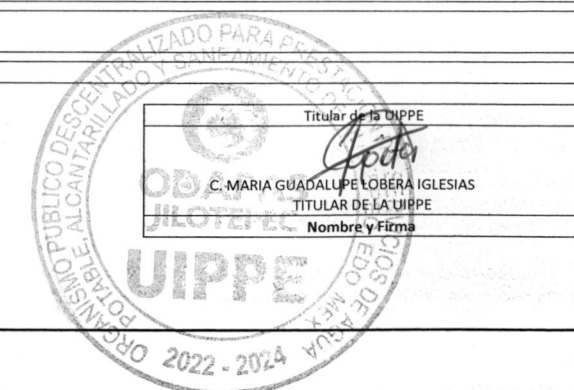
De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática)

Identificación del Origen de los recursos.

Persona que elabora  
 LIC. ALBERTO REBOLLO MARTINEZ  
 TITULAR DEL ÁREA DE PATRIMONIO  
 Nombre y Firma



Tesorero  
 LIC. EDGAR MARTINEZ ZARZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 Nombre y Firma



Titular de la UIPPE  
 C. MARIA GUADALUPE OBERRA IGLESIAS  
 TITULAR DE LA UIPPE  
 Nombre y Firma

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD.



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.



No. de Oficio: ODAPAS/JILO/UIPPE/012-2022

Fecha: 19 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: **Movimiento de adecuación Programatica**

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: **B00 Finanzas y Administración**  
 Dependencia Auxiliar: **213 Área de Adquisiciones**  
 Programa presupuestario: **01050206 Consolidación de la administración pública de resultados**  
 Objetivo: **Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores publicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permita la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos publicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de**

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: **B00 Finanzas y Administración**  
 Dependencia Auxiliar: **213 Área de Adquisiciones**  
 Programa presupuestario: **01050206 Consolidación de la administración pública de resultados**  
 Objetivo: **Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores publicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permita la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos publicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.**

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			Autorizado Modificado
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto			Autorizado Modificado
		Autorizado	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado	

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Realizar contratos por adquisiciones y servicios	Contrato	80	56	56	40	15	15	-14

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) **Se solicita la reduccion de dicha meta ya que no fue necesaria la contratación de más proveedores e influyo el cambio de administración.**

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática)

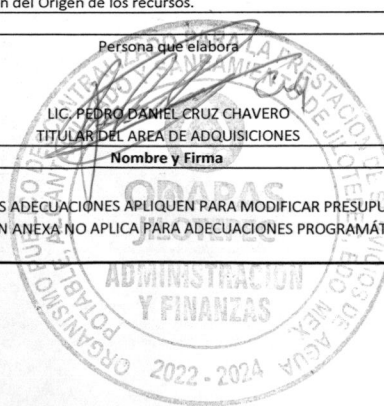
Identificación del Origen de los recursos.

Persona que elabora  
 LIC. PEDRO DANIEL CRUZ CHAVERO  
 TITULAR DEL AREA DE ADQUISICIONES  
 Nombre y Firma

Tesorero  
 LIC. EDGAR MARTINEZ ZARZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 Nombre y Firma

Titular de la UIPPE  
 C. MARIA GUADALUPE LOBERA IGLESIAS  
 TITULAR DE LA UIPPE  
 Nombre y Firma

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO EN RELACION ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD







SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
 DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.



No. de Oficio: ODAPAS/JILO/UIPPE/012-2022

Fecha: 19 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: **Movimiento de adecuación Programatica**

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce

Dependencia General: **A04 Control de gestión**  
 Dependencia Auxiliar: **231 Area de coordinación institucional**  
 Programa presupuestario: **01080401 Transparencia**  
 Objetivo: **Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.**

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía

Dependencia General: **A04 Control de gestión**  
 Dependencia Auxiliar: **231 Area de coordinación institucional**  
 Programa presupuestario: **01080401 Transparencia**  
 Objetivo: **Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.**

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Contestar solicitudes de información pública	Solicitudes	10	8	8	2	2	2	2

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
3	Realizar las sesiones ordinarias y/o extraordinarias	Sesiones	4	8	8	1	1	1	5

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) **Se solicita la reducción de esta meta ya que no se puede tener una programación exacta, dichas solicitudes influyen de personas externas.**

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) **Se solicita el incremento de esta meta, ya que se realizaron sesiones externas para cumplir con las obligaciones de este sujeto obligado.**

Identificación del Origen de los recursos.

Persona que elabora  
 C. CRUZ ALEJANDRA MARTINEZ CID  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
 Nombre y Firma

Tesorero  
 LIC. EDGAR MARTINEZ ZARZA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 Nombre y Firma

Titular de la UIPPE  
 C. MARIA GUADALUPE LOBERA IGLESIAS  
 TITULAR DE LA UIPPE  
 Nombre y Firma

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.



No. de Oficio: ODAPAS/JILO/UIPPE/012-2022

Fecha: 19 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: **Movimiento de adecuación Programatica**

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce
Dependencia General: <b>C00 Unidad técnica de operación</b>
Dependencia Auxiliar: <b>222 Área de Drenaje y Alcantarillado</b>
Programa presupuestario: <b>02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado</b>
Objetivo: <b>Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de vida a la población.</b>

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía
Dependencia General: <b>C00 Unidad técnica de operación</b>
Dependencia Auxiliar: <b>222 Área de Drenaje y Alcantarillado</b>
Programa presupuestario: <b>02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado</b>
Objetivo: <b>Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de vida a la población.</b>

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado	

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Dar mantenimiento a las redes de drenaje sanitario	Kilometros	40	5.52	5.52	15	10	10	-29.48

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) **Se solicita la reducción debido a que los alcances financieros del organismo implican la priorización de otras acciones por lo que se atendieron las mas apremiantes de este rubro .**

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática)

Identificación del Origen de los recursos.

Persona que elabora:  
**ING. ABEL GONZALEZ HERNANDEZ**  
SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN  
Nombre y Firma

Tesorero:  
**LIC. A. EDGAR MARTINEZ ZARZA**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Nombre y Firma

Titular de la UIPPE:  
**C. MARIA GUADALUPE LOBERA IGLESIAS**  
TITULAR DE LA UIPPE  
Nombre y Firma

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO EN RELACION ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.



No. de Oficio: ODAPAS/JILO/UIPPE/012-2022

Fecha: 19 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: **Movimiento de adecuación Programática**

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce
Dependencia General: <b>C00 Unidad técnica de operación</b>
Dependencia Auxiliar: <b>221 Área de aguas residuales y plantas de tratamiento</b>
Programa presupuestario: <b>02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado</b>
Objetivo: <b>Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de vida a la población.</b>

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía
Dependencia General: <b>C00 Unidad técnica de operación</b>
Dependencia Auxiliar: <b>221 Área de aguas residuales y plantas de tratamiento</b>
Programa presupuestario: <b>02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado</b>
Objetivo: <b>Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de vida a la población.</b>

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen					
Clave	Denominación	Presupuesto			Autorizado Modificado
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan					
Clave	Denominación	Presupuesto			Autorizado Modificado
		Autorizado	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado	

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Rehabilitar colectores de drenaje sanitario	Metros	1300	540	540	325	325	325	-435
2	Dezasolver fosas septicas	Fosas	250	159	159	63	62	63	-29
5	Realizar estudios fisicoquimico y bacteriologico	Estudios	2	0	0	0	0	2	-2

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) **Se solicita la reducción de dichas metas ya que se priorizan algunas otras acciones, además las condiciones del equipo vector para operar reducen la capacidad de respuesta.**

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática)

Identificación del Origen de los recursos:

 ING. ABEL GONZALEZ HERNANDEZ SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN Nombre y Firma
--------------------------------------------------------------------------------

 LIC. A. EDGAR MARTINEZ ZARZA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Nombre y Firma
---------------------------------------------------------------------------------------------

 C. MARIA GUADALUPE LOBERA IGLESIAS TITULAR DE LA UIPPE Nombre y Firma
---------------------------------------------------------------------------------

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO EN RELACION ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.



No. de Oficio: ODAPAS/JILO/UIPPE/012-2022

Fecha: 19 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: **Movimiento de adecuación Programatica**

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce
Dependencia General: C00 Unidad técnica de operación
Dependencia Auxiliar: 219 Area de agua potable
Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
Objetivo: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía
Dependencia General: C00 Unidad técnica de operación
Dependencia Auxiliar: 219 Area de agua potable
Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
Objetivo: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan				
Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
6	Realizar estudios fisicoquímico y bacteriológico	Estudios	2	0	0	0	0	0	0

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Sustituir equipos de bombeo	Equipo	5	13	13	1	2	1	9
2	Detectar y reparar fugas de agua	Fugas	1080	1131	1131	270	270	270	321
3	Sustituir y mejorar redes de distribución de agua potable	Metros	6000	10576	10576	1500	1500	1500	6076
4	Elaborar proyectos ejecutivos de obras hidráulicas	Proyectos	20	21	21	5	5	5	6

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática) Se solicita la cancelación de dicha meta ya que se priorizan acciones como la desinfección del agua con cobertura ampliada en la cual se emplearon los recursos de esta meta.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) Se solicita la ampliación de metas derivado de la demanda del servicio y mejora a la infraestructura para poder brindar el mismo.

Identificación del Origen de los recursos.

Persona que elabora
ING. ABEL GONZALEZ HERNANDEZ SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN
Nombre y Firma

Tesorero
LIC. A. EDGAR MARTINEZ ZARZA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Nombre y Firma

Titular de la UIPPE
C. MARIA GUADALUPE LOBERA IGLESIAS TITULAR DE LA UIPPE
Nombre y Firma

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.



No. de Oficio: ODAPAS/JILO/UIPPE/012-2022

Fecha: 19 de diciembre de 2022

Tipo de Movimiento: **Movimiento de adecuación Programatica**

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce
Dependencia General: <b>C00 Unidad técnica de operación</b>
Dependencia Auxiliar: <b>234 Area de cultura del agua</b>
Programa presupuestario: <b>02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua</b>
Objetivo: <b>Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad</b>

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía
Dependencia General: <b>C00 Unidad técnica de operación</b>
Dependencia Auxiliar: <b>234 Area de cultura del agua</b>
Programa presupuestario: <b>02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua</b>
Objetivo: <b>Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad</b>

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan					
Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado	

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
1	Impartir platicas en escuelas y lugares estrategicos	Platicas	30	25	25	0	12	12	1
2	Difundir informacion del cuidado del agua a traves redes sociales	Publicacion	60	45	45	15	15	15	0
3	Colocar lonas referentes al cuidado del agua	Lonas	24	22	22	12	4	4	2
4	Celebrar eventos en fechas a fines al agua y el medio ambiente	Evento	4	3	3	1	1	1	0

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Justificación

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (impacto o repercusión programática)

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática)

Identificación del Origen de los recursos.

Persona que elabora  
C. NORMA ANGÉLICA MIRANDA ZARZA  
COORDINADORA DE CULTURA DEL AGUA  
Nombre y Firma

Tesorero  
LIC. A. EDGAR MARTÍNEZ ZARZA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Nombre y Firma

Titular de la UIPPE  
C. MARIA GUADALUPE LOBERA IGLESIAS  
TITULAR DE LA UIPPE  
Nombre y Firma

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO EN RELACION ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

